

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
LEYDJUST S. A.
REGISTRO DE SOCIEDADES

2009 MAR 18 PM 1: 53

Guayaquil, 28 de Septiembre del 2.008

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **LEYDJUST S. A.**, expediente # **131.942-08**, y para los fines de ley, le comunico:--

1.- Que la nueva dirección de la compañía es: Pedro Moncayo # 1.005 y Vélez, piso 1, oficina # 3, Teléfono 2300912.-

2.- Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 23 de Septiembre del 2.008 se registraron, las siguiente transferencias de acciones:--

a.- El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió 400 acciones a favor del señor Luis Arturo Macias Castillo.-

b.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: Uno.- A favor del señor Luis Arturo Macias Castillo, 392 acciones; y, Dos.- A favor del señor Rosendo Tomás Castillo Caamaño, 8 acciones.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.-

Quedando el capital representado así:

SR. LUIS ARTURO MACIAS CASTILLO, portador de la cédula de ciudadanía # 0906743398, propietario de 792 acciones.-

SR. ROSENDO TOMAS CASTILLO CAAMAÑO, portador de la cédula de ciudadanía # 0904932787, propietario de 8 acciones.-

Atentamente,



SR. LUIS ARTURO MACIAS CASTILLO
GERENTE GENERAL DE LEYDJUST S. A.
C. C. # 0906743398